

**Fecha:**

**Moneda:** €

CUENTA REMUNERADA PIBANK

## Condiciones Particulares

El contrato **CUENTA REMUNERADA PIBANK** está integrado por los siguientes productos y servicios bancarios:

- **Cuenta Remunerada Pibank**
- **Banca Electrónica**

El presente documento recoge las Condiciones Particulares de cada uno de los productos que, junto al Contrato Marco en el que se recogen las Condiciones Generales aplicables a los mismos, conforman el Contrato Cuenta Remunerada Pibank.

### — Titular del Contrato

**Nombre y Apellidos**

**NIF**

**Email**

**Teléfono**

**Domicilio**

**Fecha de Nacimiento**

**País de Nacimiento**

**Nacionalidad**

**Situación Laboral**

**Sector Profesional**

**Tipo de Actividad**

**Tu Empresa Actual**

**Origen de los ingresos**

**Propósito de la cuenta**

### — Contrata:

- **Cuenta Remunerada Pibank:**
- **Servicio Banca Electrónica:**

— **Con la firma de este contrato de CUENTA REMUNERADA PIBANK:**

- ✓ Confirmando que los **datos personales** que he proporcionado son correctos. Solo tengo obligaciones fiscales en España y no tengo obligaciones fiscales en ningún otro país. Tampoco soy ciudadano ni tengo la residencia legal (Green Card) de EEUU (a los efectos estadounidenses, esta declaración se emite bajo pena de perjurio).
- ✓ Se me han proporcionado, he leído y estoy conforme con los siguientes **documentos legales:** Contrato Marco Condiciones Generales, Condiciones Particulares e Información acerca del **Fondo de Garantía de Depósitos**.
- ✓ Acepto que los **extractos y otras comunicaciones** con el Banco sean enviados al buzón de mi servicio de banca electrónica.
- ✓ El/los firmante/s ha/n sido informado/s por Banco Pichincha España S.A. que la legislación vigente sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo obliga a las entidades financieras a obtener de sus clientes la información de su actividad económica y a realizar una comprobación de la misma.

Con este exclusivo fin de verificación de la información facilitada, mediante mi firma presto mi consentimiento expreso a Banco Pichincha España, S.A. (entidad financiera) para que en mi nombre pueda solicitar ante la Tesorería General de la Seguridad Social dicha información.

Igualmente han sido informados que en el supuesto de que los datos por mi suministrados no se correspondan con los obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social, Banco Pichincha España, S.A. trasladará a la Tesorería General de la Seguridad Social la información necesaria que esta le requiera para realizar las verificaciones y comprobaciones necesarias en orden a la protección de la seguridad de la información de la Seguridad Social y prevención del fraude.

Los datos obtenidos de la Tesorería General de la Seguridad Social serán utilizados exclusivamente para la gestión señalada anteriormente. En el caso de incumplimiento de esta obligación por parte de la Entidad Financiera y/o del personal que en ella presta servicios, se ejecutarán todas las actuaciones previstas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y normativa que la desarrolla. El consentimiento prestado en los supuestos previstos en esta cláusula podrá ser revocado por el/los firmante/s en cualquier momento, a su simple solicitud.

- ✓ He recibido del Banco la información sobre la **clasificación del nivel** de financieros contratados, conforme a la Orden ECC/2316/2015, de 4 de noviembre, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros.
- ✓ Acepto que las **claves confidenciales** y restos de elementos de autenticación necesarios para el uso de la Cuenta y Banca Electrónica me sean enviadas a través de medios telemáticos una vez se active la cuenta.
- ✓ Acepto la cláusula de **protección de datos** de carácter personal incluida en las Condiciones Generales (cláusula 17ª) de acuerdo a la ley vigente de Protección de Datos.

**Acepto/No acepto**

Ceder mis datos a empresas del grupo para que puedan enviarme una oferta más amplia de productos y servicios.

**Acepto/No acepto**

Que la entidad complete mi perfil con ficheros de solvencia patrimonial y de crédito, y otras fuentes de datos para poder adecuar mejor su oferta.

**Acepto/No acepto**

El envío de comunicaciones de ofertas, rebajas y descuentos de productos distintos a los que comercializa Pibank.

## — Información sobre los productos contratados



### Cuenta Remunerada Pibank

**Disponibilidad Titulares:** total (en caso de cuentas con 2 titulares, será indistinta).

**Disponibilidad Autorizados:** total, bajo cualquiera de las modalidades permitidas bajo este Contrato al Titular y en función de los productos o servicios que tenga contratados el Titular. Indistinta. En ningún caso los Autorizados serán titulares de las cantidades acreditadas en la Cuenta.

La Cuenta Remunerada no permite domiciliaciones ni adeudos, ni tiene tarjeta asociada.

**Disposición de fondos:** los fondos mantenidos en la Cuenta Remunerada serán disponibles exclusivamente por orden de transferencia.

**Tipo de interés nominal anual actual:** 0,50% TIN (**0,50%** TAE).

**Liquidación de intereses:** mensual (el día 1, o hábil posterior, del mes siguiente al de su devengo).

**Interés descubierto:** 7,00% nominal (7,23% TAE) con liquidación mensual (el día 1, o hábil posterior, de cada mes).

**Duración:** Indefinida.

**Comisiones:**

- ✓ Mantenimiento de cuenta: GRATIS.
- ✓ Administración de cuenta: GRATIS.
- ✓ Sobre mayor saldo contable descubierto: GRATIS.
- ✓ Reclamación de posiciones deudoras vencidas: GRATIS.
- ✓ Transferencias dentro de la zona SEPA no urgentes en €: GRATIS.



### Servicio de Banca Electrónica

**Límite para operaciones diarias:** 50.000 €.

**Banca por internet:** acceso desde la web [www.pibank.es](http://www.pibank.es), seleccionando Área de Cliente.

**Banca móvil:** descarga la aplicación desde la Banca Electrónica o desde la tienda de aplicaciones del teléfono móvil.

**El Servicio de Banca Electrónica** no tiene comisiones.

**Jose Luis Abelleira Méndez**  
Director General  
Banco Pichincha España